

LA PEREGRINACION A JAVIER

Está próximo á realizarse un acontecimiento, mucho tiempo há deseado por nosotros y que era un anhelo vehemente de nuestro corazon. No todos habrán olvidado que á él consagró EL ARALAR una de sus primeras modestísimas páginas. En un artículo que con el título de Grato recuerdo publicó en Marzo de 1894, dedicado á conmemorar la primera peregrinacion al Castillo de Javier, despues de indicar los grandiosos resultados que á ella se siguieron, decíamos:

"Títulos son los enumerados muy "bastantes para que en tiempo y "ocasion oportunos nos disponga"mos á dar nuevo testimonio, no ya "sólo de devocion al Santo, sino de "profunda gratitud á cuantos, por "modo tan espléndido, han contri"buido á la mayor honra de aquel "prodigio de santidad, timbre purí"simo de nuestras más encumbra-

"das glorias pátrias.
"EL ARALAR que ha venido á man"tener vivos y enardecer, si cabe,
"los dos sentimientos, religioso y
"pátrio, únicos capaces de fundir
"en uno los corazones de todos los
"navarros, ha creido un deber re"cordar que tenemos pendiente una
"deuda sagrada cuyo pago está ga"rantizado con el seguro empeño

"de nuestra gratitud."

Pero este motivo de júbilo, aunque no ajeno al grandioso suceso que se prepara, no es por desgracia el único que ha impulsado el bondadoso corazon de nuestro venerable Prelado á hacer á Navarra un paternal llamamiento para que convirtamos todos nuestras miradas y encaminemos nuestros pasos hácia el solar bendito de Javier, cuna del grande Apóstol de las Indias. Otros muy tristes, que enumera la notable circular que ayer insertamos, los cuales no afectan solamente á Navarra sino á toda España, se mezclan y casi ahogan el patriótico entusiasmo que despertaria en todos los navarros el contemplar aquellos ásperos y fragosos senderos, trocados hoy en fácil y cómoda carretera, gracias al celo de nuestra Exema. Diputacion foral; las antes vergonzosas ruinas, restauradas ya, y magnificadas, sin contar la nueva y suntuosa iglesia que se proyecta construir, á expensas tambien de la espléndida munificencia de la noble dama, poseedora de aquellos venerandos sitios, y á la cual se atribuyen propósitos tan levantados, que igualan, si no superan, á los de aquella otra ilustre y gloriosa castellana, la magnánima Isabel, en el sublime acto de empenar sus joyas para dar grandiosa realidad á los sueños fantásticos del inmortal descubridor del Nuevo Mundo.

Vayamos, sí, á Javier, los navarros, no ya en igual sino mayor número que en la memorable peregrinacion del 5 de Marzo de 1886; y como aquella fué explosion unánime de un sentimiento de amor á la pátria chica, demostremos ahora que igual amor profesamos á nues-

tra pátria grande, la gran nacion española que llora desventuras sin cuento y es afligida por azotes que con inusitado rigor descarga sobre nuestro infortunado país, la justa indignacion del cielo.

Vayamos á Javier, no como alegres romeros, vestidos de júbilo y entusiasmo, sino segun los piadosos deseos de nuestro Pastor, en hábito de afligidos y suplicantes, cubriendo nuestras almas, más aún que nuestros cuerpos, con el saco de la penitencia y de la mortificacion; para aplacar con nuestras oraciociones y con nuestras lágrimas, con la valiosa intercesion de nuestro Santo Patrono, la cólera divina que parece señorearse de la pobre España y amenaza hundirla en un abismo de miserias y desolacion.

Vayamos tambien todos cuantos podamos á la piadosa rogacion á que nos invita nuestro amado Obispo, á saludar á los hermanos en religion de aquella luz del Oriente, allí establecidos hoy para custodiar la solitaria cuna de San Francisco Javier, y elevar frecuentes plegarias por su mediacion: hombres extraordinarios, armoniosa mezla de apóstoles y ascetas, que en aquel apartamiento beben à raudales en la oracion y luego se derraman en la predicacion fecundizando cuanto tocan y embalsamando con el suave aroma de sus virtudes heróicas, aquel ambiente henchido en otros tiempos de los graves y salmódicos acentos del célebre monasterio de Leire.

No dudamos que Navarra responderá, como siempre que se trata de una idea noble y patriótica, acudiendo en masa á la peregrinacion de Javier; dando así una vez más, elocuente testimonio de su acendrada sumision, de su fervorosa piedad, de su amor á la pátria y de gratitud á la nobilísima señora que ha enriquecido nuestro pais con un monumento por el que honrarán á una con su nombre, á toda la generacion presente, los siglos que están por venir.

RED GENERAL

de ferrocarriles secundarios de Navarra

Informe de la Ponencia sobre la proposicion de la Comision gestora del ferrocarril de Pamplona á Irun con ramal de Santestéban al valle de Baztan.

(Continuacion)

A la vista de tales datos y de las consideraciones apuntadas, los Vocales que suscriben sienten naturalmente impulsos de proponer à V. E. en favor de las vias férreas, nuevos sacrificios, no de tanta monta como los que las carreteras representan, pero si de más positivos resultados y más en armonía con la movilidad y necesidades de los tiempos presentes.

Para calcular la cuantía de estos nuevos sacrificios, y examinar la forma ménos onerosa de imponerlos al pais, debemos ya entrar á tratar concretamente de la proposicion que motiva este informe, empezando por estudiar qué clase de vías son las que conviene construir en esta provincia.

La Comision gestora del ferrocarril de Pamplona à Irun, con ramal de Santestéban al valle de Baztan, atribuye el fracaso sufrido por las diversas gestiones practicadas y conce-

siones otorgadas para la construccion de vias férreas en Navarra, à que constantemente se ha pensado en abrir caminos de hierro de vía ancha, y los Vocales que suscriben no vacilan en considerar, en gran parte al menos, à esa circunstancia como causa de aquel fracaso. Opina resueltamente esta Ponencia como aquella Comision, que el inmenso coste kilométrico de los ferrocarriles de vía ancha dificulta grandemente, si no imposibilita, la construccion de ferrocarriles en Navarra, donde el tráfico, por muy importante que sea, no puede dentro de su limitado territorio producir rendimientos satisfactorios al enorme capital que requiere la construccion de ferrocarriles de via normal ó ancha. Baste decir a este propósito que el ingeniero Mr. Humbert en su citada obra, despues de examinar y comparar el coste de unos y otros ferrocarriles con ejemplos prácticos, establece la siguiente conclusion: cen resumen, se puede admitir que una línea de un metro de anchura costará apenas la mitad de una vía normal ó ancha».

Razon suficiente parece ya esta para decidirse en favor de la vía estrecha, cuyo material móvil es de muchísimo menor coste, y que adaptándose con más facilidad á las sinuosidades de terrenos accidentados como son los de la mayor parte de esta provincia, admitiendo curvas de radio más reducido, y pendientes mayores, evita la construccion de muchas obras de fabrica, acorta las distancias y produce, en suma, una economía por lo menos de la mitad en el capital de construccion. Es suficiente la via estrecha, por otra parte, para responder à las necesidades del tráfico en la provincia, y no le afectan de un modo apreciable los inconvenientes de no admitir grandes velocidades, puesto que puede alcanzarse perfectamente en ella la de 30 kilómetros por hora, ni el de exigir en los empalmes con las grandes vias un trasbordo cuyo coste está calculado en las mercancias en 30 céntimos por tonelada. Ni este desembolso en el trasbordo, ni aquella reducida velocidad, que son los principales inconvenientes que se señalan à los ferrocarriles de vía estrecha, son motivos suficientes para prescindir de las ventajas que se deducen de una economía de 50 por 100 en el capital invertido en la construccion.

Esta Ponencia, se decide, pues, en tan interesante materia, á proponer à V. E. la construccion de ferrocarriles secundarios de un metro de anchura.

Veamos ahora cuáles son los medios convenientes de construccion.

Con criterio ajustado á las opiniones de modernos tratadistas franceses, resuelve la Comision gestora del ferrocarril de Pamplona à Irún, con ramal de Santestéban al valle de Baztan, el problema grave de la construccion de los caminos de hierro de interés local. A su entender, los ferrocarriles secundarios de Navarra deben construirlos la Diputacion y los Ayuntamientos, mediante una emision de obligaciones amortizables en los plazos y bajo las condiciones de que ya hemos hecho mencion.

El modo de construir y explotar los ferrocarriles de interés local ha preocupado mucho y durante muchos años a los ingenieros, y ha dado lugar à numerosos é interesantes estudios. Mr. Noblemaire, director de la Compania de P. L. M. en la «Note sur les chemins de fer Départamentaux, publicada en los Annales des Ponts et Chausées en Diciembre de 1889, hace el análisis y la crítica de los principales sistemas empleados para la construccion de los ferrocarriles departamentales. Segun él, es deplorable el sistema seguido ordinariamente para la construccion de estos ferrocarriles, que consiste en un convenio entre el departamento y un concesionario que los construye y explota durante cierto tiempo, generalmente largo, siguiendo en la construccion un trazado aprobado por la autoridad competente, despues de un ligero estudio en forma de anteproyecto, fijando à bulto un precio determinado. «Nada de comisiones, nada de lo que se ha dado en llamar prima del negocio», exclama juiciosamente M. Noblemaire, que franca y resueltamente aboga por la construccion directa de los ferrocarriles por los departamentos.

El crédito del departamento, dice, es siempre mayor que el de un concesionario; el interés de un empréstito hecho por un departamento será siempre inferior al que tenga que
satisfacer un concesionario, y habrá por este
solo hecho una reduccion considerable en el
capital de construccion; habrá la seguridad de
que todo lo que el departamento gaste se empleará en los trabajos; se logrará la mejor garantía de una buena construccion, que es el
elemento indispensable de una explotacion
económica, el mejor medio de conservar su
independencia y el mejor empleo de sus servicios económicos.

A estas ideas parece que responde en su proposicion la Comision proponente.

Para que esta Ponencia manifieste su opinion sobre tan importante extremo, que bien puede llamarse el punto capital de este informe, preciso es que préviamente designe las que en Navarra deberian ó podrian construirte, ya que de esto defende la cuantía de las sumas que se han de invertir, base principalísima de todos los cálculos y deducciones.

Y á fin de que al hacer esa designacion no se crea que la Ponencia propone y V. E. se arroga atribuciones que más bien competen al Estado ó á doctos ingenieros, dejemos en este punto hablar à Mr. Ch. L. Bæuf y à Mr. Ernesto Traverse, autoridades en la materia, à quienes en su razonadisimo informe sobre ferrocarriles de Navarra cita con este mismo motivo el Digno Diputado foral señor Bermejo: «Corresponde à las provincias proponer los trazados que desean, el modo de construccion y explotacion y el concurso financiero que ofrecer puedan para conseguir la realizacion de su red provincial. . «Conviene à los intereses locales, siempre muy acertados en conocer lo que les conviene, dejarles discurrir las líneas fructuosas y útiles que deben plantears dice Mr. Ch. L. Bæuf. Y Mr. Ernesto Traverse se expresa del siguiente modo: «Convendrá dejar á las provincias y á los pueblos la iniciativa de las proposiciones de las lineas que deseen. En principio la iniciativa de los grupos locales interesados, será conveniente porque sabrán mejor que nadie cuáles son las vías más productivas y separar las que no lo sean.»

No será necesario seguramente reforzar el peso de tan autorizadas opiniones con argumentos al alcance de todos, deducidos del conocimiento que V. E. tiene de toda la provincia, de su riqueza y tráfico, del movimiento de importacion y exportacion de sus distintas zonas, que al detalle constan en sus oficinas de Estadística, Caminos, Portazgos y Montes.

A la Diputacion, pues, compete la designacion de las líneas que en Navarra deben construirse, y si al hacerla se asocia à los Municipios que la línea recorra, directamente interesados en la construccion, dándoles participacion en las responsabilidades y en los beneficios en una medida proporcionada à su importancia ó à la utilidad que obtengan, logrará seguramente una muy estimable garantía de acierto, conforme con lo que en el párrafo transcrito aconseja Mr. Traverse.

Por eso esta Ponencia acepta sin reservas y aplaude la distribucion de responsabilidades tal como, con sentido práctico y acertadamente, ha proyectado y propone la Comision gestora del ferrocarril de Pamplona á Irun, con ramal de Santestéban al valle de Baztan.

(Continuará.)

Situacion de Maceo

El titulado auditor de Maceo, señor Cainas ha llegado á la Habana, y en vista de la situacion desaírada en que se encuentra, se propone embarcarse para España.

Refiriéndose el señor Cainas à la situacion de las pattidas de Maceo en la provincia de Pinar del Rio ha dado interesantísimos detalles. Dice que los insurrectos que vinieron de la parte de Oriente creyeron que se trataba de dar un paseo militar, y ahora se encuentran desesperados al ver la imposibilidad en que se hallan de regresar à Santiago de Cuba.

Con este motivo hay excision entre ellos, por creer que han sido engañados.

No descansan un momento, perseguidos por las tropas; la mayoría se halla desmontada y sin municiones ni ropas, mostrandose muy desconfiada de sus jefes, sin excluir al propio Maceo, al que han tenido hasta el presente algun temor.

Como muchos rebeldes se mostraban dispuestos à presentarse à indulto, Maceo ha adoptado rigurosas precauciones para impedírselo, habiendo ahorcado à 40 sospechosos de que trataban de presentarse.

A pesar de todo, Cainas cres que serán muchos los que se presenten á las autoridados españolas.

Noticias diversas

En la Habana se han recibido noticias de la salida de Jacksonville (Estados Unidos) de otra expedicion filibustera à bordo del vapor Bermuda.

Se han adoptado precauciones para evitar el desembarco.

-El comandante Aranaz ha batido a una partida rebelde en Zanja, poblado de Puerto Príncipe.

-La columna del coronel Ochoa batió en San Miguel à los rebeldes y les causó cinco muertos y muchos heridos.

Además les cogió tres prisioneros.

—Continúan presentándose à indulto insurrectos armados.

Extranjero

Choque de buques

Un telegrama de Shanghay (China) da cuenta de haber ocurrido un espantoso choque entre los vapores Vewgh Wang y el Cuwe. Este se fué instantaneamente à pique, pereciendo ahogados 200 individuos, en su mayoría chinos, que iban á bordo.

Monarca enfermo

Ha llegado à Stokolmo, bastante enfermo, el rey Oscar, de Suecia, que se sintió repentinamente indispuesto en Niza (Francia) y tuvo que emprender precipitadamente el viaje de regreso à su pátria.

Gobierno proteccionista

Los telegramas de París dan por terminada la formacion del gabinete de Mr. Meline.

Entra en Obras públicas Mr. Turrel, el fanático proteccionista que tiene una especie de monomanía contra la importacion de los productos agrícolas españoles.

Otra catástrofe

Un telegrama de Londres anuncia que en una mina de carbon de Leeds ha ocurrido una terrible explosion de grisú, habiendo quedados sepultados cien obreros.

Créese que la mayor parte de estos desgraciados han muerto.

ciados nan n

Folletin de EL ARALAR

MIREYA

POEMA PROVENZAL

DE

FEDERICO MISTRAL

-¡Mal año para vosotras, pécoras! ¡Pueda la Rumeca dejaros embobadas á todas! Pasaría el buen Dios en su camino elíseo y esas loquillas lo tomarian á burla! ¡Es muy bonito eso de reiros á tontas y á locas del pobre Vicente! ¿Sabeis acaso lo que vale por más pobre que sea? Escuchad lo que voy á contaros. Es un milagro que h zo Dios ante su tabernáculo, y puedo aseguraros que es verdad porque ha sucedido en mi tiempo. Erase un pastor que habia pasado toda su vida hecho un salvaje guardando las ovejas en el áspero Luberon. Entrado ya en años sintió que su cuerpo de hierro se doblaba hácia el cementerio; quiso confesarse como era su deber, y acudió al ermitaño de San Eucario. Errante y solitario en la Valmasca, no habia entrado en la iglesia ni en capilla desde su pri-

LA ABJURACION

DE UN GRAN MAESTRE DE LA MASONERIA

Una importante abjuracion acaba de ocurrir en Roma. Un Gran Maestre de la secta, fundador de la órden masónica en Egipto, M. Solutore Awentore Zola, ingeniero, se ha retractado públicamente de los errores profesados durante 30 años.

La abjuracion ha sido pronunciada ante Mons. Lallua, Comisario del Santo Oficio, y en presencia de dos testigos. La publica L' Osservatore Romano, y traducida del italiano, dice así:

"Yo el infrascrito Solutore Awentore Zola, ex Gran Maestre, ex-Gran Jerofanta y ex Soberano, Gran Comendador, Fundador de la Orden Masónica en Egipto y sus dependencias, declaro haber pertenecido durante unos 30 años á la secta masónica, y que en los doce años que he dirigido la Orden como Soberano absoluto, he tenido tiempo para estudiar sus orígenes y fin á que tiende en sus leyes y en sus doctrinas.

"La masoneria se tiene como una institucion puramente filantrópica, filosófica, progresista, que tiene por objeto la investigacion de la verdad y el estudio de la moral universal, de las ciencias, de las artes y la práctica de las obras benéficas.

"Se dice respetuosa de la ley religiosa de cada uno de sus miembros; afirma que prohibe formalmente á sus Asambleas toda discusion sobre materia religiosa y política, ó que tenga por objeto la controversia sobre religiones y sobre política. Se dice no ser una institucion política ó religiosa, sino el templo de la justicia y de la humanidad y de la caridad, etc., etc. Pero yo afirmo que todo le que la masonería pretende ser, no lo es en modo alguno.

"El bien que contienen sus leyes y sus rituales no tiene nada de verdad. Mentiras y nada más que mentiras impúdicas son la pretendida justicia, la humanidad, la filantropía y la caridad, que no existen en el templo de la masonería ni en el corazon de los masones. Estos no conocen ni practican tales virtades, salvo raras excepciones. En la Orden Masónica reina como soberana la mentira, el engaño, la perfidia, disfrazados bajo el velo de la verdad para engañar á las gentes de buena fe.

"Yo afirmo que la masonería es una institucion religiosa que tiene por fin la destruccion de todas las religiones, y principalmente la Católica, para suplantarlas despues, y arrastrar al género humano á los tiempos primitivos, al paganismo.

"Hoy, que estoy verdaderamente convencido de haber profesado el error durante treinta años, profesando y predicando las doctrinas de la masonería y haciendo que las profesen muchas gentes, arrastrándolas así al camino del error, me arrepiento sinceramente.

"Iluminado por Dios, he reconocido el mal que he hecho, y por esto me retiro para siempre de la masonería, abjurando en la Iglesia todos los errores que he cometido.

"Pido á Dios perdon del escándalo que he dado durante todo el tiempo que he pertenecido á la secta, y pido igualmente perdon al Augusto Pontífice, Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y á todos á quienes he causado escándalo.

S. A. Zola.,

Segun dice L'Osservatore Romano esta re tractacion es la más importante que se ha producido desde la que suscribió lord Ripon, entonces Gran Maestre de la Gran Logia de Inglaterra, hoy uno de los hombres eminentes del mundo católico inglés.

Causará mucho ruido y aumentará las inquietudes de todos los masones, así como la satisfaccion de todas las gentes de buena fe.

Del interior

Dice un periódico que en Ciudad Real la pertinaz sequía ha servido de pretexto para que los panaderos suban el pan en un 43 por 100, apesar de que algunos de ellos tenian almacenadas más de 80.000 fanegas de trigo, compradas á 6 pesetas, con lo que se calcula

mera comunion, y hasta las oraciones se habian borrado de su memoria. Dejando su cabaña subió como digo á la ermita, y ante el ermitaño se inclinó hasta el suelo. ¿De qué os acusais, hermano? le preguntó el buen sacerdote. ¡Ay de mi! contestó el anciano, me acuso de que una vez que revoloteaba sobre mi rebaño una aguzanieve, que es un pájaro amigo de los pastores, tiré una piedra y sin querer maté á la pobre nevatilla. Si no lo hace á propósito, dijo para sí el ermitaño este hombre debe de ser idiota. Y para probarle interrumpió la confesion, y observando su fisonomía le dijo: Hermano, id á colgar vuestro capote de aquella percha y os daré entre tanto la santa absolucion. La percha que el sacerdote le mostraba no era sino un rayo de sol que penetraba al sesgo en la capilla. Mas el buen viejo se quita el capote, y crédulo le suelta en el aire, y el capote queda suspendido en la raya luminosa. ¡Hombre de Dios! exclamó el ermitaño; y luego abrazando las rodillas del anciano y llorando á lágrima viva: ¿Puedo yo absolveros? le dijo; ¡ah! ¡salga el llanto de mis ojos y extiéndase vuestra mano sobre mí, porque vos sois un gran santo y yo un pecador!

Terminó aquí Taven su relato, con el cual habia cortado la risa á las niñas.

-Esto enseña, dijo Laura, y es la pura verdad, que no hay para qué burlarse

que obtendrán cada uno de éstos una ganancia de más de un millon de reales.

En la estacion de Aranjuez ocurrió anteayer un incendio que duró nueve horas, pues desde aquélla se propagó à la de la línea de Cuenca y se corrió hasta el almacen de materiales, donde habia un depósito de barriles de creosota.

Se quemaron 30.000 traviesas y 3.000 barriles de creosota.

A las rogativas que se celebrarán en Madrid para que llueva, asistirán en representacion del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.

En la mañana de anteayer se embarcaron en Cádiz en el vapor Colon 586 voluntarios, 68 cajas de granadas y 5.000 bultos de accesorios de cañones.

El Colon salió por la tarde para la Habana.

Dicen de Valencia que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha nombrado una comision que acuda á Madrid para acompañar á la conduccion à Valladolid de los restos del insigne poeta D. José Zorrilla.

En el ministerio de Ultramar se ha reunido la Junta que entiende en el pago de los abonarés de Cuba, con objeto de separar los que hayan sido presentados á nombre del cabecilla Lacret.

El Gobierno se halla dispuesto à ayudar à los pueblos para la formacion de batallones con destino à Cuba.

Hará un llamamiento á los oficiales y clases de la reserva, dándoles facilidades para que puedan ingresar en los batallones citados.

El industrial barcelonés señor Torré ofrecia 25.000 pesetas al marqués de Cabriñana para que pagase los gastos del proceso, pero el señor Urbina se ha negado à aceptar el donativo.

Circulan en Galicia buen número de pesetas falsas, cuño de 1894 y bueto de Alfonso XIII.

LOS RESTOS DE SAN ISIDRO

Con motivo de la procesion de rogativa que va à celebrarse en Madrid, conduciendo en ella los sagrados restos de San Isidro, el miércoles fué abierta con las formalidades y la solemnidad debidas el arca que los contiene.

No habia sido abierta esa arca desde el año 1847, y entonces se hallaba el santo cuerpo en el mismo estado de conservacion que la última vez que fué sacado en procesion, lo cual sucedió el año 1788 con motivo de la última enfermedad de Cárlos III.

Entonces el Sr. Rosell, uno de los canónigos que asistieron al acto, dejó escrito, acerca del estado de dicho sagrado cuerpo, lo siguiente:

«Es de tal altura y tan largo, que para que quepa dentro del arca es preciso ladearle un poco, poniéndole sobre la diagonal de ella.

El cuerpo está unido y entero en huesos, carne y piel, á excepcion que tiene algo comidos ó gastados los lábios y la punta de la nariz, y tambien le faltan la mayor parte de los dedos de los piés y dientes de la boca, y un poco de carne de la pantorrilla izquierda; quiebras originadas en su mayor parte por la indiscreta devocion de algunos. No tiene pelo en la cabeza y barba; pero sí la carne y piel blanca y seca que le corresponde.

del vestido, y que bajo mal vellon puede haber un buen cordero. Mas, hijas, volvamos á lo de antes. Como un grano de uva nuestra jóven mayorala se ha puesto colorada no bien ha oido el nombre de Vicente. Aquí hay algo. Veamos, hermosa: ¿cuánto tiempo duró el coger la hoja? Porque teniendo compañía se olvidan las horas y con un amante siempre falta tiempo.

-¡Trabajad desembojaderas! ¿no hay bastante todavía, burlonas? contestó Mireya; vosotras hariais condenar á un santo. Ahora, pues, para confundiros antes de tomar marido quiero encerrarme en un convento de monjas á la flor de mis años.

-Ta, ta, dijeron á una las mujeres; eso será como la hermosa Magali, que tenia horror tan grande à los amores y quiso sepultarse en vida en el convento de San Blas de Arles... Nora, tú que cantas tan bien; tú que cuando quieres maravillas el oido, cántale á Mireya la cancion de Magali; cántale cómo escapaba por mil subterfugios al amor, haciéndose pámpano, y pájaro volador, y rayo brillante, y sin embargo, acabó por enamorarse á su vez.

-¡Oh Magali, idolatrada!... empezó Nora, y las mujeres redoblaron el trabajo y la alegría del corazon, y como al resonar de una cigarra la cancion veranieLas cuencas de los ojos no están vanas, y se le ve un diente muy blanco en la mandíbu. la superior izquierda y algunos pedazos de muela de la inferior.

El cuello, en lo que se presenta à la vista, conserva toda su carne y toda su piel; mas con el movimiento de la almohadilla, al parecer, se observa, que se va desuniendo, y por lo que abre, aunque poco, se descubren las fibras y nervios que se van rompiendo.

El pecho tiene el color de carne, un poco tostado y rubicundo, y se hunden los dedos cuando con ellos se comprimen algunas partes. Lo mismo sucede con los brazos y piernas, que conservan bastante frescas sus carnes, y el color no dista mucho del que le corresponde.

Tiene los brazos cruzados sobre el vientre. asegurandose el izquierdo (que despegó la rei. na doña Juana) contra el brazo derecho, con una cinta encarnada, y entrambos á dos están mas secos y denegridos que el resto del cuerpo. Tiene ceñido, por la decencia, un lienzo algo grueso y no muy viejo; todo lo demás está enteramente desnudo; por manera que despues de 28 años que no se habia descubierto, y cuando habia bastante motivo para recelar que estuviera ya deshecho, hemos logrado la complacencia de ver que Dios continúa el milagro que celebró la antigüedad v aprobó la Silla Apostólica, conservando entero el cuerpo de San Isidro despues de seiscientos y más años que murió, y de cuarenta que estuvo bajo tierra, y expuesto à las inclemencias del tiempo en el cementerio de la iglesia parroquial de San Andrés.»

LOS BONOS CUBANOS

PRIMA FIJA

tian

DEL D

CAS

Carre

UROS TIDA FILIA

DE SEGI E LA V PRIMA

COMPANIA SOBR

Los periódicos norteamericanos llegados en el último correo reproducen á dos columnas, en inglés y en español, el texto de los bonos emitidos por la llamada República cubana, para atender á los gastos de la guerra.

A título de curiosidad, y lamentando que un pais amigo consienta y favorezca la emision de esos bonos, copiamos su texto en castellano. Dice así:

"LA REPÚBLICA DE CUBA

Bono de 6 por 100 en oro

Diez años despues de la evacuacion de Cuba por las fuerzas españolas.

Séries de 1896

La República de Cuba, por medio de Tomás Es trada Palma, Delegado Plenipotenciario, en vir* tud de los poderes que le han sido expresamente conferidos en Noviembre 21 de 1895, promete pagar al portador de este bouo cincuenta pesos en moneda de oro de los Estados Unidos del presente tipo de peso y ley en la residencia del Gobierno o en cualquier otro lugar de deposito señalado por el Secretario del Tesoro con interés sobre los mi mos á razon de seis por ciento (6010) anual, pagadero semi anualmente en los dias primero de Abril y de Octubre de cada año en las ciudades de la Habana o New York, y obliga al pago de los mismos todas las rentas de la República de Caba, reservándose, sin embargo, el derecho de recoger este bono en cualquiera fecha de pago de intereses abonando en pago su valor nominal. Este bono y todos los cupones ya vencidos serán recibidos por su valor nominal en pago de contribuciones, por una suma que no exceda al veinte por ciento de la suma que haya que abonarse en pago de contribuciones. En testimonio de lo cual, y en virtud de la

autoridad que se nos ha conferido y delegado segun consta al dorso de este bono, lo hemos firmado con nuestros nombres y estampado nuestro sello, hoy dia de 1896.

Firmado,

Delegado Plenipotenciario República de Cuba.,,

ga, todas las demás en coro se unen á ella, así tambien las niñas entonaron á coro el estribillo:

MAGALI.

Oh Magali, dolatrada, —asómate alventanillo -y oye un poco mi alborada de gaita y de tamboril.

Lleno está el cielo de estrellas, -echadas están las auras, -mas las estrellas, Magali, -al verte se pondrán pálidas.

Menos que el rumor del bosque-me interesa tu cantar; voyme á las ondas azules-á hacerme anguila del mar.

Oh Magali, si te haces tú -pez de la mar, -yo pescador me haré; -te pescaré.

Pues si te haces pescador, -y echar quieres el trasmallo, -yo cambiada en avecilla -cruzaré los anchos campos.

Oh Magali, si te haces tú -ave del alre, -yo cazador me haré; -te cazaré.

Si á perdices y á currucas—vienes tú á tender tus lazos,—yo me haré yerba florida—y esconderéme en el prado.

Oh Magali, si te haces tú-margaritilla,—yo agua límpida me haré;—te regaré.

Si tú te haces agua limpida, -yo me

0

Q,

LA PROVINCIA

Mañana, primer domingo de mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estacion, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha cofradía tan sólo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

Sigue hablandose mucho en Madrid de la provision de los cargos parlamentarios.

Para la primera vicepresidencia del Congreso se indica al Sr. Lastres, y para la segunda al señor marqués del Vadillo.

Telegrafían de Barcelona que en el teatro Lirico se ha presentado un cuarteto del que forma parte Sarasate y que ha sido muy aplaudido.

En el mercado que se verificó el miércoles en Puente la Reina, se vendió el trigo à 6 pesetas el robo, la cebada à 4,25, el maiz à 4,50.

La extraccion de vino está casi paralizada, fluctuando los precios entre 5,50 y 7 reales. Se espera que pronto serán exportados sobre 40.000 cantaros vendidos hace dos meses.

Todavia hay grandes cantidades en las bodegas.

A consecuencia de una reyerta habida la noche del 28 en Corella, entre los vecinos de dicha ciudad Primo Mateo Sanz y Vicente Jimenez, resultó éste con dos heridas producidas con arma blanca,

El agresor se halla detenido y à disposicion del Juzgado que entiende en el asunto.

Los habitantes del valle de Ulzama se proponen marchar en procesion, como otros años, al santuario de Nuestra Señora de Velate, habiendo obtenido ya la autorizacion correspondiente.

A las once de la mañana se celebrarán hoy en la parroquia de San Saturnino solemnes funerales por el alma del señor D. Antonio Gonzalez (Q. E. P. D.)

La oncena de Asiain anuncia para el dia 10 la venta de 15 chopos.

El Centro Católico de obreros de Sangüesa celebró el domingo el aniversario de su instalacion con solemne funcion religiosa en la cual predicó el R. P. Ibarguren, superior de la residencia de jesuitas de Javier, y con una importante sesion en la que se dió lectura de una memoria referente à los trabajos del año, y hubo discursos y canticos oportunos.

Noherlescom anuncia lluvias para los dias 4 y siguientes hasta el 7 de este mes; tiempo tempestuoso, principalmente en Portugal, las Castillas y region del Mediterraneo, del dia 9 al 12, y para los tres últimos dias de esta quincena buen tiempo.

Cartas detenidas en la Administracion principal de correos durante la tercera decena del mes de Abril último:

D.a Babila Sanchez, D.a Felipa Olcoz, doña Petra Goicoecheandía, D. Salustiano Diaz, N. Beas, D.ª Virginia Alberá, D.ª Francisca Arce, D. Joaquin Orradre, D. Pedro Domingo Osacar, D. Primo Segura, D. Jorge Tabuenca, D.a Teresa Dorronsoro, D.a Celestina Arincuren, D.ª Norberta Cañadas, B. Estaba, doña Anunciacion Barberena, D. Juan Ilarregui, D. José Antonio Astiazarazu, D.a Mariana Victoria, D. Antonio Vilasana, D. Isidro Martinez, D. Faustina Olace, D. Alvaro Fernandez, D. Pedro Ruiz, D.ª Adelina Sanchez, don Leon Gallart, D. Emeterio Resano, D. Octavio Mir y Mata, D. Antonio Alvarez, D. Cesareo Ortiz, Sr. Empresario Plaza Toros (café Iruña), D. Ignacio Pascual, D. Ignacio Figuerola, doña Martina Arrazubi, D.ª Josefa Lacabe, doña Manuela Ibañez, D. Eusebio Paniego, doña Celedonia Itarte, Sra. Superiora del Hospital militar, D. Nicolas Santa María, D. Joaquin Orradre, D. Francisco Solano, D.ª Quintina Lon, D. Mariano Miravé, D.a María Juste, dona Casimira Martinez, D. Joaquin Guendulain, D. Ildefonso Moreno.

Certificados. - D. Francisca Ricarte, viuda de Unciti, D. Juan Luis Amanno.

Se dice que el ingeniero jefe de obras públicas de este distrito ha devuelto, informado favorablemente, el expediente sobre aprovechamiento del agua sobrante de la conduccion de aguas de Arteta, para ser empleada en la trasmision de fuerza eléctrica.

Y se añade que de un momento á otro comenzaran los trabajos para dicha aplicacion de fuerza, conforme à los estudios del ingeniero señor Aguinaga.

El alcalde de Los-arcos, D. Estéban Pujadas, ha presentado a la Excma. Diputacion una instancia en la cual le suplica, en nombre del Ayuntamiento, que se sirva ordenar la continuacion de los trabajos de la carretera de Los arcos à Sesma y, si esto no es posible, la devolucion de las 10.000 pesetas que aquella villa anticipó para la construccion de dicho camino.

En apoyo de esta súplica, despues de exponer el señor alcalde de Los-arcos la pérdida de la cosecha de cereales por la sequia y la terrible situacion de los jornaleros, que carecen de trabajo y de toda clase de recursos, recuerda que en el año 1882 Los-arcos y Sesma convinieron con la Diputacion en contribuir, por mitad, con 20.000 pesetas para construir dicha carretera; que cumplieron el compromiso entregando dicha suma, la cual se invirtió en las obras; y que éstas, continuadas por la Diputacion, fueron suspendidas por acuerdo de esta Corporacion fundado en razones respetables.

Segun noticias particulares, esta súplica ha sido resuelta favorablemente.

El dia 11 celebrará el Ayuntamiento de Falces subasta para adjudicar el arreglo de dos calles.

Há pocos dias, habló El Eco sobre la posibilidad de que el señor marqués del Vadillo, elegido diputado à Cortes por la circunscripcion de Pamplona y por el distrito del Burgo de Osma, optara por representar en el Congreso à ese distrito renunciando el acta de esta circunscripcion.

El citado señor marqués, ha dirigido al senor gobernador civil de la provincia un telegrama en que le participa que no ha pensado en renunciar el acta de Pamplona, y consigna su profunda gratitud à los electores asegurandoles que sabra corresponder a su confianza.

Escriben de Larraga que la cosecha de cereales se ha perdido por completo por la pertinaz sequía, y los braceros, acosados por la miseria, emigran á las minas de Vizcaya y á donde pueden, quedando allí las familias en situacion muy angustiosa.

Son muchos los pueblos de Navarra en que sucede eso mismo.

La Junta provincial de instruccion pública ha formado la siguiente propuesta para la provision de las escuelas comprendidas en el actual concurso:

Peralta .- D. Mateo Ranz. Sanguesa.-D. Juan Narro. Sumbilla.-D.ª Claudia Zugasti. Pueyo.-D.a Josefa Arraiza. Yanci.-D.ª Felipa Machinandearena. Garralda. - D.a Juana Elorza.

Tudela (Auxiliaria).-D. Higinio Ibarlaburu.

Garzain .- D. Atanasio Otazu. Lezaun.-D. Constantino Figuera. Lumbier (Auxiliaria).-D. Placido Sebastian Sanz.

Lerin (Auxiliaria). - D. Robustiano Lopez. Lizarraga-Ergoyena. - D.a María Merino. Esparza de Salazar. - D.a Dolores Gamboa. Sorauren .- D.ª Ana Medrano. Uscarrés.-D. Angel Aznar. Azpiroz.-D.ª Dorotea Saralegui. Irurozqui.-D.a Leona Senosiain. Espronceda. - D.a Justina Zunsti.

Salinas.—D.a Concepcion Villafranca. Vidaurreta.-D.a María Desposacion Fernandez.

Leache. - D.a Leocadia Perez. Castillo-nuevo. - D.a Balbina Perez. Izal. - D. Sebastian Pezquer. Arguiñariz.-D.a Juliana Gainza. Barillas.-D.a Catalina Ibañez. Cizur-menor. - D.a Valentina Jimenez. Tajonar .- D.a Manuela Miqueo. Gulina .- D. José Aniz. Rocaforte. - D.ª Francisca Artigas. Oco.-D.ª Eugenia Lozano. Aguinaga-Cia. - D.a Crescencia García. Asarta. - D.a Petra García. Azqueta. - D. José Ortego. Urdaniz.—D.a Manuela Cabodevilla. Artaiz. - D.a María Simon Equisoain. Larumbe. - D. Luis Ibero. Elcuaz. - D.a Elvira Astiz. Belzunce.-D. Francisco Ruiz. Erro.-D. Francisco Ezcurra. Burutain .- D. Severo Azcona.

Los concursantes que se consideren perjudicados, pueden dirigir reclamacion al Rector de este distrito universitario en el plazo de quince dias.

El alcalde pedáneo de Baraibar (Larraun) ha detenido y puesto á disposicion del juez municipal de dicho valle al vecino del referido pueblo Martin Antonio Urquia, que desobedeció à su autoridad en ocasion en que los vecinos se hallaban reunidos en junta de concejo.

Mañana á las once se verificará en Garinoain subasta de las obras de ensanche de la escuela de niñas.

POR NINGUN CONCEPTO

se tiene que adquirir SOMBREROS para se nora, senorita, caballero y nino, sin visitar antes la elegante sombrerería

5, Calceteros, 5

En la Administracion de este periódico se han recibido ejemplares para la venta, al precio de

una peseta, del opúsculo públicado por el señor Orti y Lara con el título El error del partido integrista.

Por correo, cinco céntimos más.

Seccion religiosa

Sabado. - Santos Atanasio, obispo y doctor, Segundo, obispo y mártir, Félix, Exuperio y Zoe, martires, y. Vindemial, obispo y martir.

En las Beatas. - Cuarenta Horas. - A las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo. A las siete menos cuarto novena á Santa Catalina. En San Ignacio. - Flores de Mayo. - A las siete menos cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio

del dia, estacion y canticos. En las Descalzas.—Continúa la novena á San José, à las nueve de la mañana y siete de la

En San Nicolás. - Flores de Mayo. - A las siete y media de la tarde.

En San Fermin de Aldapa. - A las siete de la tarde se rezará el Rosario, y á continuacion se hará el ejercicio del mes de Mayo, con plática y gozos cantados.

Domingo .- En San Agustin .- A las cinco y cuarto de la mañana, Flores de Mayo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que promuevan los fieles con valor las peregrinaciones á los santuarios de vuestra Inmaculada Madre y Madre nuestra, en público testimonio de fe y de piedad.

PROPÓSITO.

Vencer el respeto humano ó pusilanimidad que impide tomar parte en las manifestaciones públicas del culto católico.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.0 (8 n.)

El 1.º de Mayo

La fiesta socialista de este dia se ha reducido así en España como en el extranjero á algunos meetings, sin que se haya alterado notablemente el órden público más que en Viena, donde han ocurrido colisiones entre la policía y los socialistas.

Criminal

Ha sido capturado en Toledo el autor del crimen llamado asesinato de la mujer del cofre, que se cometió en Leganés.

Madrid 1.º (9,45 n.)

De Cuba

Fuerza mandada por el cabecilla Lacret ha incendiado el ingénio "Admiracion, en la provincia de Matanzas.

Una columna que llegó oportunamente, batió á la fuerza rebelde causándola 15 muertos.

Como siempre

El ministro de Estado dice que no es cierto que el representante de los Estados Unidos le haya presentado la nota de que se habla, en reclamacion contra supuestas crueldades cometidas por el ejército en Cuba.

BOLSIN

Madrid 1.º (11,15 n.);

74,80

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 º/o interior . . . 62,95 Id. id. fin próximo. . . . 4 º/o exterior, contado. 74,71

BOLSA DE BARCELONA. Interior, fin corriente 63,02 Exterior, fin corriente

ANUNCIOS

Venta de casa

EN PAMPLONA

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta en esta Procura, Mercaderes 88, piso 1.º, à las once de la mañana del dia 9 de Mayo próximo, la casa n.º 82 de la Plaza del Castillo de esta ciudad y 5 de la calle Comedias ó Dos de Febrero, bajo el precio y condiciones que informará el que suscribe. Pamplona 29 de Abril de 1896.=Isaac Vidaurreta.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa á 0'15 pesetas el ejem. plar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

AGUA DEL BATUECO DE BARANAIN

El dia 1.º de Mayo como de costumbre quedará abierta al público la fuente de ese nombre y se servira diariamente botellas de esta agua en el kiosco inmediato al portal de Taconera.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J .- Un tomo en 8.º mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNION

En este Establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de la acreditada casa de Suiza, Benziger y C.a

Las hay de 20, 25, 40 y 50 centimos una y de una peseta. Las hay tambien de otras casas (ninos ó niñas solos) á 10 céntimos.

Se remiten por correo.

EL CUARTO DE HORA DE MEDITACION

segun las enseñanzas de la vírgen seráfica y doctora Santa Teresa de Jesus, ó sea meditaciones para cada dia del mes, por D. Eurique de Ossó, Presbitero. Precio, 1,65 pesetas.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dies y honor del Santo taumaturgo han saido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pía Union de San Antonio de Padua. Se vende á 25 céntimos de peseta.

PRACTICA DEL AMOR À JESUCRISTO

Dedicada á las almas que desean asegurar la salud eterna y caminar à la perfeccion, por San Alfonso Maria de Ligorio. Se vende á 2 pesetas

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santisimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Visperas y responsos.

Se vende à 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares à 15 céntimos cada uno.

PRÁCTICA PARROQUIAI. POR EL

DR. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edicion

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresion. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario ind car siquiera su contenide. La presente edicion está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que

abarcaban las ediciones auteriores. Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermeso del país vascongado.

Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA Estafeta 31,

PASTILLAS PARA LA TOS

simples restriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina,

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR A SWI A LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA .- D. Abundio Irisarri, Zapatería 36 .- Dr. Valencia, Bolserías 15 .-Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

perfeccion

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor : Mario LEGHAUX, Farmacéutico, 164, rue Stc-Catherine, BORDEAUX

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Je Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centimetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas. Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

e vemos de la música puesta en nota á la cantada vida de los Santos se ve el Evangelio práctico, tomos en 8.º mayor y se vende en l. A. la en tafilete.

seis

rencia qu que en l

OBRAS

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, à los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las signientes: Pesetas

Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom. Fabiola: por el Cardenal Wisseman, en tela . . 1,25 1,75 1,50 8 1,50 8 1,50 1,50 1,75 1,75 1,75 1,75 1,75 1,25 Llave de oro o série de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret . Manual de piedad, en relieve La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t. Introduccion à la vida devota, por S. F.º Sales. Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos. Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom. Entretenimientos espirituales de San Francisco. Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom. 11 Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom. 11! Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom. 15,75 Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t. Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual. El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado El espíritu de San Francisco de Saies

Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas. Camino recto y seguro para llegar al cielo. El mismo, aumentado con la Semana Santa. . Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t. De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . 1,50

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 elificios á la Exema. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expó itos, única en su clase sostenida con fon los españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º

ponde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptacion han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

ilabario San Antonio, en car-			[17] [18] [18] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2		Pstas.	
atecismo por Astete, en id. dablas de sumar, restar, etc., en rústica. dibro segundo, encuadernado. detodo nuevo por Besson, id. de leuri, Catecismo histórico, id. de leuri, catecismo históri	0,60 0,50 4 5 3,60 4,50 4,50 6 3,50 1,50 0,50 0,50	locena	Martinez de la Rosa, id. Urbanidades por A. S., id. Lecturas morales, id. Festividades de la Iglesia, id. Geometría, Paluzie, id. Carteles Flores, en papel. Id. id. encartonados. Colecciones muestras. Papel pautado. Papel blanco, 3. Cajas plumas, Eguren. Paquete yeso. Cajas de yeso. Paquetes tinta Tablero contador Tela para encerados una cara. Encerado cuadrado una vara. Coleccion grandes tablas. Cuentos morales para los niños Obligaciones del hombre, encuadernadas. Cajas de 12 pizarrines. Tinteros de plomo sin tapa. Id. id. con id. Libros de asistencia de 50 hojas Id. id. 100 id. Id. de matrícula de 50 id. Id. id. 100 id.	3 10 10 9 2,50 9 2,25 4,50 6 1 0,75 2 0,75 11 3,50 6 2 0,10 3 0,25	colecc. una resma caja paquete caja paquete uno vara uno una	

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version espanola por el Dr. D. Joaquin Collet ..

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende à seis pesetas encuadernado en tela

inglesa con planchas en oro y relieves. Tratamiento natural de las enfermeda.

des agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 págines. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sa-nos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso. - Elicion I, que consta de 20 la En tela, pasetas 7,50.—Ed cion II en cromofoto tipia. Consta de 41 láminas más el texto. En ria quísima encuadernacion en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para savos y entermos, ó reglas para vivir con forme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.0 en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia o mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Como habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y entermos ó reglas para vivir confor-me á la sana razon y curar las enfermedades segau los preceptos de la naturaleza. Version espanola por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, per N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.